

Lunes 23 de Diciembre de 1912

### La ley 2 del título 9 de la partida 7.ª

«que habla de todas las sanciones y maldades que los omnes hacen ó que pena merecen avar por ende...»  
El diablo anda suelto por España. Si así no es, declárese, queridos hermanos míos, que es el país donde suceden las maravillas más grandes. Una joven, honorable por todos conceptos y hermosa, sin duda alguna, traída a mal traer, de juicio en juicio, de boca en boca, por malos consejeros que, mintiéndola hacer un bien, la han ocasionado el peor de los males: la popularidad. Sea loado San Anastasio, que en esto de doncellas y sus derivados juzga-ba que ni de molde, al sostener contra San Romualdo la teoría de la virtud en vida. Porque sólo al diablo se le ocurre transformar un país por tan fútil causa—socialmente hablando—como es el caso de una doncella dejó de serlo en un arrebato pseudo místico perfectamente previsto y penado en la Teología moral y en el Derecho canónico vigente.

«Que le importa a la desgracia de España si es verdad ó no es verdad...»  
«que una joven hiciera lo que la dió la gana? ¡Oh, país de los chameles! Aquel día que una doncella se pone a hacer un bien, surge de nuevo la peregrina y entorpecida idea del honor transcendental. ¡Oh, munes de aquil caballero Castellano enterrado en Avila, del cual él mismo escribió en su epitafio que había empleado toda su vida en velar «por la su honra!» Y menos malo fuera si ese nuevo golpe, al tanto calderoniano no viniese estofado en oro y con exarotados de resaca. Porque es el caso que un político viera en ello ocasión de resaca de algunos malos ratos, se dió a estudiar la manera de salir por los fuecos de Don Quijote, y de libro en libro hubo de topar nada menos que en D. Alonso delcimo, por remoque al Sabio, del cual dicen las historias que lo mismo invocaba Saturno desde las torres del Alcazar de Segovia que Gaitanes en Sevilla la iglesia de Santa Ana para orarse de una ofrenda. Vió los ojos abiertos, como San Pablo, nuestro político, y dándose a nuevas cavilaciones sin punto de reposo anexo, para piamo de los venideros, estz, equivocada moral, es á saber: que el honor nominal de una joven es igual al exarado de las distancias. O sea, en castellano, que si el artículo 472 del Código penal castiga estas jeringonas, escarramones, ohaonas, sarabandas y carretillas con destierro y 2.500 pesetas, ese artículo no había previsto que una noticia inserta en un periódico de nuestros días es igual al número de miles de ejemplares que de ese periódico tiran sus máquinas. De modo que el honor de una señorita cualquiera, de hoy en adelante se medirá, no por la importancia de la imputación, amputación, falsedad ó continuación, sino por el número de ejemplares que de ella se hagan.

Y aunque la tal noticia se rectifique en igual número de ejemplares, de ninguna manera servirá para el caso, pues el político de nuestro onento, gatando por el demoniado árbol de nuestras leyes, halló la ley 2 del título 9 de la partida 7.ª. Con cuyo hallazgo falló que el honor de una niña de nuestra época es igual al valor en plaza representado por ciento cincuenta mil pe-

setas. Y como se la viniera á las mientes que toda la partida 7.ª estaba derogada por el artículo 491 del Código penal de 1845, y que sólo era aplicable en el caso «sub judice» lo dispuesto en el título XI, libro segundo del Código penal, tomó por el atajo del tópic español más manoseado: ó sea, aquel que dice que la Prensa tiene la culpa de todo. De mano de santo fué la idea, pues pareció tan bien al Tribunal, que determinó en consecuencia con tal suma á la maldecida Prensa.

Pero el Tribunal no convenido á nadie, y nuestro político, ufano con su triunfo, lanzó á los cuatro vientos que aquellas 150.000 pesetas no serían para la dama alumada, sino para los mismos periodistas. Que el Tribunal Supremo confirme la pena de seis años y 25 días que me impuso, en Octubre, si yo entiendo esto. Porque si la «corteza jurídica» es que esas pesetas van en el espíritu de la «sociohía honorable» ¿cómo fin privarla de tan necesario elemento moral ó ergamesa áurea? Y si, por el contrario, es doctrina jurídica que un Tribunal civil impone una ley de cargo penal, y apremiando en 20.000 pesetas como máximo la indemnización á un hombre miserablemente asesinado, apique al caso de nuestro apuro nada menos que 150.000, ¿qué meollo pelado al rape se le ocurre que los periodistas, por muy pobres que sean, han de aceptar esos miles de pesetas extraídas á su propia honra? O sea que los periodistas no tienen tampoco honorabilidad, y al restiflan, como la Constitución manda, no quedan limpios de toda culpa?

A punto estoy de creer que he dado en el alcafo del asunto, porque se me ocurre que yo, que ando en peregrinación anti-feminista, y por mi pobreza solicitar tan magnífico premio de la diosa, la mano en el bolsillo no podría jamás aceptar en ley de conciencia, ni un solo céntimo sin que vinieran abajo en mí alma todas esas condiciones que se marcan para otorgar la bicon. De modo que si el político de 1909 quisó dar una lección, indudablemente fué á sí mismo, pues no debe estar de filosofía moral como de jurisprudencia de la época del bronce.

En fin, siempre Dios sobre todo, la verdad en que tengo razón al afirmar que el diablo anda suelto por España, y todo lo hácia y lo resuelve y lo lía, que no hay más que pedir. Y de tal manera es esto cierto, que de privar en la Jurisprudencia tales criterios, habrá la necesidad de imitar á Cervantes en aquello de colgar la péola y dejarse de trabajar en bien de la Patria y perfección propia, pues así como la honra de los que no escriben tiene tales canonjas, así la honra de los que escriben en el siglo XX está á merced de lo que legió el pobre autor de las «Cantigas», de horrosa memoria. Tanto valdría retroceder seis ó siete siglos, valdría dejar á sus odiosos destinos esta desgraciada Patria nuestra, que se muerde de mama y de oya honra ultrajada á mansalva nadie sabe apelar ante el Tribunal Supremo de la Cultura. Dios nos coja confesados y con la bendición pontificia; si no...

Engenio Noel.

### PREMIOS DEL SORTEO

	25 céntimos	50 céntimos	1 peseta	2 pesetas	4 pesetas	5 pesetas
1 de 6.000.000.	1.500	3.000	6.000	12.000	24.000	30.000
1 de 3.000.000.	750	1.500	3.000	6.000	12.000	15.000
1 de 1.500.000.	375	750	1.500	3.000	6.000	7.500
1 de 750.000.	187	375	750	1.500	3.000	3.750
1 de 375.000.	93	187	375	750	1.500	1.875
1 de 187.500.	46	93	187	375	750	937
1 de 93.750.	23	46	93	187	375	468
1 de 46.875.	11	23	46	93	187	234
1 de 23.437.	5	11	23	46	93	117
1 de 11.718.	2	5	11	23	46	58
1 de 5.859.	1	2	5	11	23	29
1 de 2.929.	0,5	1	2	5	11	14
1 de 1.464.	0,25	0,5	1	2	5	7
1 de 732.	0,125	0,25	0,5	1	2	3,5

### PESETAS QUE CORRESPONDEN JUGANDO

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
25 céntimos.	750	625	500	375	250	125
50 céntimos.	1500	1250	1000	750	500	250
1 peseta.	3000	2500	2000	1500	1000	500
2 pesetas.	6000	5000	4000	3000	2000	1000
4 pesetas.	12000	10000	8000	6000	4000	2000
5 pesetas.	15000	12500	10000	7500	5000	2500

### Aproximaciones para los números anterior ó posterior al del premio

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
25 céntimos.	750	625	500	375	250	125
50 céntimos.	1500	1250	1000	750	500	250
1 peseta.	3000	2500	2000	1500	1000	500
2 pesetas.	6000	5000	4000	3000	2000	1000
4 pesetas.	12000	10000	8000	6000	4000	2000
5 pesetas.	15000	12500	10000	7500	5000	2500

### Recuerdos del ayer

«Cuadros ilustros ó reales que era la mente; figuras rientes ó tristes que aparecían ó desaparecían bruscamente. ¡Qué recuerdos! ¿Por qué grabó en la memoria, con empeño, escenas que pasaron, palabras pronunciadas, acciones y hechos consumados entre carcajadas y suspiros, entre ayes y gemidos? ¿Ah! Qué mentirosa poder, qué fuerza descomulgada trae á nuestra mente de igual manera plácidas y doloridas? ¿Por qué las escenas de dolor se borran menos que las de placer? ¿Por qué se reproducen en la imaginación con colores más vivos las escenas borrosas que se hizo sufrir, en que se hizo sufrir, en que se hizo padecer horriblemente? ¡Ah, es sin duda la ley! Es el convencimiento que se tiene de haber obrado mal; es que lo conocemos intuitivamente. ¿Cómo no? Lleva cada uno en sí mismo el justo juez que la castiga en su propia conciencia lleva al hombre el censor de sus actos, y no se le olvidan aquellos que se hallan fuera de la ley natural; y con esos recuerdos viene el remordimiento, que es el castigo interior.»

«Cuántos crímenes cometidos en silencio por el pensamiento; cuántos impulsos no realizados; cuántos proyectos criminales á los que la justicia humana no alcanza; y, sin embargo, no quedan absolutamente impunes, porque en nosotros mismos hallamos prontamente la pena, cuando ésta no se ha impuesto por sí en los remordimientos. Recuerdos de criminales acciones que acaesó sin saberlo. ¡Ah! Llegará á desaparecer, por el tiempo, cuando ni una hora, ni un instante siquiera se olvidará el deber y la justicia.»

«Recuerdos del ayer! Llegaréis á no acordaros en los corazones, sino acciones generosas, caritativas, hermosas, puras y justas que esculturamos para que sirvan de satisfacción y tranquilidad al contemporáneo; y la memoria, que es el procedimiento de siempre para que desaparezca de la faz de la tierra, por siendo el hombre perfecto, la instauración, la civilización, las buenas costumbres y moralización, le harán marchar constante y progresivamente á la mayor perfección. Pero en el entretanto, ¡cuántas maldades y horrosos crímenes se realizarán! ¡Cuántos pensamientos impuros germinarán en la mente humana, que serán llevados á la práctica! ¡Cuántas injusticias se cometerán por el hombre, contra el hombre; por el hermano, contra el hermano; por el padre contra el hijo y el hijo contra el padre! Mas, ¡ah! estos crímenes, maldades é injusticias, no son eternos como el Bien, proceden de nuestras debilidades, de nuestras imperfecciones, de nuestro atraso moral é ignorancia, y por lo tanto, desaparecerá su reino sobre la tierra, siendo reemplazado por el bien que es permanente, que es paz, que es dicha y que es el abrazo fraternal entre todos los hombres.»

Si echamos una mirada retrospectiva sobre nuestro ayer, si los hombres de edad madura penetramos en nuestro pensamiento en los primeros años de nuestra actual existencia y la recorremos minuciosamente día por día y hora por hora, ¿cuántos hay un sólo—si su conciencia no está dormida ó aturdida que no eche los ojos, avergonzados de su propio proceder, que su conciencia no le delata alguna falta, algún defecto, algún vicio, algún pecado, algún crimen—é injusticia. ¿Es que el hombre durante su vida terrena crea el mal en mayor grado que el bien? ¿Es, por ventura, porque el bien que hemos practicado nos causa satisfacción grata y el mal nos produce remordimientos y éstos dejan en el alma una huella triste y dolorosa?

El cielo es que los hombres en su mayoría se inclinan con pesadumbre al mal; hay otros que ni hacen bien ni mal; pero en caso de hacer algo practican lo último; pero poco, muy poco, quizás ninguno existe que haya practicado siempre el bien.

«Esto nos prueba claramente la imperfección de nuestro planeta y nuestro gran atraso moral, porque aquella imperfección está en relación directa con nuestro atraso moral ó lo que es igual, al progreso espiritual de los seres con el grado de perfección del mundo que habitan.»

«Pero el Tribunal no convenido á nadie, y nuestro político, ufano con su triunfo, lanzó á los cuatro vientos que aquellas 150.000 pesetas no serían para la dama alumada, sino para los mismos periodistas. Que el Tribunal Supremo confirme la pena de seis años y 25 días que me impuso, en Octubre, si yo entiendo esto. Porque si la «corteza jurídica» es que esas pesetas van en el espíritu de la «sociohía honorable» ¿cómo fin privarla de tan necesario elemento moral ó ergamesa áurea? Y si, por el contrario, es doctrina jurídica que un Tribunal civil impone una ley de cargo penal, y apremiando en 20.000 pesetas como máximo la indemnización á un hombre miserablemente asesinado, apique al caso de nuestro apuro nada menos que 150.000, ¿qué meollo pelado al rape se le ocurre que los periodistas, por muy pobres que sean, han de aceptar esos miles de pesetas extraídas á su propia honra? O sea que los periodistas no tienen tampoco honorabilidad, y al restiflan, como la Constitución manda, no quedan limpios de toda culpa?»

«En fin, siempre Dios sobre todo, la verdad en que tengo razón al afirmar que el diablo anda suelto por España, y todo lo hácia y lo resuelve y lo lía, que no hay más que pedir. Y de tal manera es esto cierto, que de privar en la Jurisprudencia tales criterios, habrá la necesidad de imitar á Cervantes en aquello de colgar la péola y dejarse de trabajar en bien de la Patria y perfección propia, pues así como la honra de los que no escriben tiene tales canonjas, así la honra de los que escriben en el siglo XX está á merced de lo que legió el pobre autor de las «Cantigas», de horrosa memoria. Tanto valdría retroceder seis ó siete siglos, valdría dejar á sus odiosos destinos esta desgraciada Patria nuestra, que se muerde de mama y de oya honra ultrajada á mansalva nadie sabe apelar ante el Tribunal Supremo de la Cultura. Dios nos coja confesados y con la bendición pontificia; si no...

Engenio Noel.

«Que le importa a la desgracia de España si es verdad ó no es verdad...»  
«que una joven hiciera lo que la dió la gana? ¡Oh, país de los chameles! Aquel día que una doncella se pone a hacer un bien, surge de nuevo la peregrina y entorpecida idea del honor transcendental. ¡Oh, munes de aquil caballero Castellano enterrado en Avila, del cual él mismo escribió en su epitafio que había empleado toda su vida en velar «por la su honra!» Y menos malo fuera si ese nuevo golpe, al tanto calderoniano no viniese estofado en oro y con exarotados de resaca. Porque es el caso que un político viera en ello ocasión de resaca de algunos malos ratos, se dió a estudiar la manera de salir por los fuecos de Don Quijote, y de libro en libro hubo de topar nada menos que en D. Alonso delcimo, por remoque al Sabio, del cual dicen las historias que lo mismo invocaba Saturno desde las torres del Alcazar de Segovia que Gaitanes en Sevilla la iglesia de Santa Ana para orarse de una ofrenda. Vió los ojos abiertos, como San Pablo, nuestro político, y dándose a nuevas cavilaciones sin punto de reposo anexo, para piamo de los venideros, estz, equivocada moral, es á saber: que el honor nominal de una joven es igual al exarado de las distancias. O sea, en castellano, que si el artículo 472 del Código penal castiga estas jeringonas, escarramones, ohaonas, sarabandas y carretillas con destierro y 2.500 pesetas, ese artículo no había previsto que una noticia inserta en un periódico de nuestros días es igual al número de miles de ejemplares que de ese periódico tiran sus máquinas. De modo que el honor de una señorita cualquiera, de hoy en adelante se medirá, no por la importancia de la imputación, amputación, falsedad ó continuación, sino por el número de ejemplares que de ella se hagan.

Y aunque la tal noticia se rectifique en igual número de ejemplares, de ninguna manera servirá para el caso, pues el político de nuestro onento, gatando por el demoniado árbol de nuestras leyes, halló la ley 2 del título 9 de la partida 7.ª. Con cuyo hallazgo falló que el honor de una niña de nuestra época es igual al valor en plaza representado por ciento cincuenta mil pe-

setas. Y como se la viniera á las mientes que toda la partida 7.ª estaba derogada por el artículo 491 del Código penal de 1845, y que sólo era aplicable en el caso «sub judice» lo dispuesto en el título XI, libro segundo del Código penal, tomó por el atajo del tópic español más manoseado: ó sea, aquel que dice que la Prensa tiene la culpa de todo. De mano de santo fué la idea, pues pareció tan bien al Tribunal, que determinó en consecuencia con tal suma á la maldecida Prensa.

Pero el Tribunal no convenido á nadie, y nuestro político, ufano con su triunfo, lanzó á los cuatro vientos que aquellas 150.000 pesetas no serían para la dama alumada, sino para los mismos periodistas. Que el Tribunal Supremo confirme la pena de seis años y 25 días que me impuso, en Octubre, si yo entiendo esto. Porque si la «corteza jurídica» es que esas pesetas van en el espíritu de la «sociohía honorable» ¿cómo fin privarla de tan necesario elemento moral ó ergamesa áurea? Y si, por el contrario, es doctrina jurídica que un Tribunal civil impone una ley de cargo penal, y apremiando en 20.000 pesetas como máximo la indemnización á un hombre miserablemente asesinado, apique al caso de nuestro apuro nada menos que 150.000, ¿qué meollo pelado al rape se le ocurre que los periodistas, por muy pobres que sean, han de aceptar esos miles de pesetas extraídas á su propia honra? O sea que los periodistas no tienen tampoco honorabilidad, y al restiflan, como la Constitución manda, no quedan limpios de toda culpa?»

A punto estoy de creer que he dado en el alcafo del asunto, porque se me ocurre que yo, que ando en peregrinación anti-feminista, y por mi pobreza solicitar tan magnífico premio de la diosa, la mano en el bolsillo no podría jamás aceptar en ley de conciencia, ni un solo céntimo sin que vinieran abajo en mí alma todas esas condiciones que se marcan para otorgar la bicon. De modo que si el político de 1909 quisó dar una lección, indudablemente fué á sí mismo, pues no debe estar de filosofía moral como de jurisprudencia de la época del bronce.

En fin, siempre Dios sobre todo, la verdad en que tengo razón al afirmar que el diablo anda suelto por España, y todo lo hácia y lo resuelve y lo lía, que no hay más que pedir. Y de tal manera es esto cierto, que de privar en la Jurisprudencia tales criterios, habrá la necesidad de imitar á Cervantes en aquello de colgar la péola y dejarse de trabajar en bien de la Patria y perfección propia, pues así como la honra de los que no escriben tiene tales canonjas, así la honra de los que escriben en el siglo XX está á merced de lo que legió el pobre autor de las «Cantigas», de horrosa memoria. Tanto valdría retroceder seis ó siete siglos, valdría dejar á sus odiosos destinos esta desgraciada Patria nuestra, que se muerde de mama y de oya honra ultrajada á mansalva nadie sabe apelar ante el Tribunal Supremo de la Cultura. Dios nos coja confesados y con la bendición pontificia; si no...

Engenio Noel.

«Que le importa a la desgracia de España si es verdad ó no es verdad...»  
«que una joven hiciera lo que la dió la gana? ¡Oh, país de los chameles! Aquel día que una doncella se pone a hacer un bien, surge de nuevo la peregrina y entorpecida idea del honor transcendental. ¡Oh, munes de aquil caballero Castellano enterrado en Avila, del cual él mismo escribió en su epitafio que había empleado toda su vida en velar «por la su honra!» Y menos malo fuera si ese nuevo golpe, al tanto calderoniano no viniese estofado en oro y con exarotados de resaca. Porque es el caso que un político viera en ello ocasión de resaca de algunos malos ratos, se dió a estudiar la manera de salir por los fuecos de Don Quijote, y de libro en libro hubo de topar nada menos que en D. Alonso delcimo, por remoque al Sabio, del cual dicen las historias que lo mismo invocaba Saturno desde las torres del Alcazar de Segovia que Gaitanes en Sevilla la iglesia de Santa Ana para orarse de una ofrenda. Vió los ojos abiertos, como San Pablo, nuestro político, y dándose a nuevas cavilaciones sin punto de reposo anexo, para piamo de los venideros, estz, equivocada moral, es á saber: que el honor nominal de una joven es igual al exarado de las distancias. O sea, en castellano, que si el artículo 472 del Código penal castiga estas jeringonas, escarramones, ohaonas, sarabandas y carretillas con destierro y 2.500 pesetas, ese artículo no había previsto que una noticia inserta en un periódico de nuestros días es igual al número de miles de ejemplares que de ese periódico tiran sus máquinas. De modo que el honor de una señorita cualquiera, de hoy en adelante se medirá, no por la importancia de la imputación, amputación, falsedad ó continuación, sino por el número de ejemplares que de ella se hagan.

Y aunque la tal noticia se rectifique en igual número de ejemplares, de ninguna manera servirá para el caso, pues el político de nuestro onento, gatando por el demoniado árbol de nuestras leyes, halló la ley 2 del título 9 de la partida 7.ª. Con cuyo hallazgo falló que el honor de una niña de nuestra época es igual al valor en plaza representado por ciento cincuenta mil pe-

setas. Y como se la viniera á las mientes que toda la partida 7.ª estaba derogada por el artículo 491 del Código penal de 1845, y que sólo era aplicable en el caso «sub judice» lo dispuesto en el título XI, libro segundo del Código penal, tomó por el atajo del tópic español más manoseado: ó sea, aquel que dice que la Prensa tiene la culpa de todo. De mano de santo fué la idea, pues pareció tan bien al Tribunal, que determinó en consecuencia con tal suma á la maldecida Prensa.

Pero el Tribunal no convenido á nadie, y nuestro político, ufano con su triunfo, lanzó á los cuatro vientos que aquellas 150.000 pesetas no serían para la dama alumada, sino para los mismos periodistas. Que el Tribunal Supremo confirme la pena de seis años y 25 días que me impuso, en Octubre, si yo entiendo esto. Porque si la «corteza jurídica» es que esas pesetas van en el espíritu de la «sociohía honorable» ¿cómo fin privarla de tan necesario elemento moral ó ergamesa áurea? Y si, por el contrario, es doctrina jurídica que un Tribunal civil impone una ley de cargo penal, y apremiando en 20.000 pesetas como máximo la indemnización á un hombre miserablemente asesinado, apique al caso de nuestro apuro nada menos que 150.000, ¿qué meollo pelado al rape se le ocurre que los periodistas, por muy pobres que sean, han de aceptar esos miles de pesetas extraídas á su propia honra? O sea que los periodistas no tienen tampoco honorabilidad, y al restiflan, como la Constitución manda, no quedan limpios de toda culpa?»

A punto estoy de creer que he dado en el alcafo del asunto, porque se me ocurre que yo, que ando en peregrinación anti-feminista, y por mi pobreza solicitar tan magnífico premio de la diosa, la mano en el bolsillo no podría jamás aceptar en ley de conciencia, ni un solo céntimo sin que vinieran abajo en mí alma todas esas condiciones que se marcan para otorgar la bicon. De modo que si el político de 1909 quisó dar una lección, indudablemente fué á sí mismo, pues no debe estar de filosofía moral como de jurisprudencia de la época del bronce.

En fin, siempre Dios sobre todo, la verdad en que tengo razón al afirmar que el diablo anda suelto por España, y todo lo hácia y lo resuelve y lo lía, que no hay más que pedir. Y de tal manera es esto cierto, que de privar en la Jurisprudencia tales criterios, habrá la necesidad de imitar á Cervantes en aquello de colgar la péola y dejarse de trabajar en bien de la Patria y perfección propia, pues así como la honra de los que no escriben tiene tales canonjas, así la honra de los que escriben en el siglo XX está á merced de lo que legió el pobre autor de las «Cantigas», de horrosa memoria. Tanto valdría retroceder seis ó siete siglos, valdría dejar á sus odiosos destinos esta desgraciada Patria nuestra, que se muerde de mama y de oya honra ultrajada á mansalva nadie sabe apelar ante el Tribunal Supremo de la Cultura. Dios nos coja confesados y con la bendición pontificia; si no...

Engenio Noel.

«Que le importa a la desgracia de España si es verdad ó no es verdad...»  
«que una joven hiciera lo que la dió la gana? ¡Oh, país de los chameles! Aquel día que una doncella se pone a hacer un bien, surge de nuevo la peregrina y entorpecida idea del honor transcendental. ¡Oh, munes de aquil caballero Castellano enterrado en Avila, del cual él mismo escribió en su epitafio que había empleado toda su vida en velar «por la su honra!» Y menos malo fuera si ese nuevo golpe, al tanto calderoniano no viniese estofado en oro y con exarotados de resaca. Porque es el caso que un político viera en ello ocasión de resaca de algunos malos ratos, se dió a estudiar la manera de salir por los fuecos de Don Quijote, y de libro en libro hubo de topar nada menos que en D. Alonso delcimo, por remoque al Sabio, del cual dicen las historias que lo mismo invocaba Saturno desde las torres del Alcazar de Segovia que Gaitanes en Sevilla la iglesia de Santa Ana para orarse de una ofrenda. Vió los ojos abiertos, como San Pablo, nuestro político, y dándose a nuevas cavilaciones sin punto de reposo anexo, para piamo de los venideros, estz, equivocada moral, es á saber: que el honor nominal de una joven es igual al exarado de las distancias. O sea, en castellano, que si el artículo 472 del Código penal castiga estas jeringonas, escarramones, ohaonas, sarabandas y carretillas con destierro y 2.500 pesetas, ese artículo no había previsto que una noticia inserta en un periódico de nuestros días es igual al número de miles de ejemplares que de ese periódico tiran sus máquinas. De modo que el honor de una señorita cualquiera, de hoy en adelante se medirá, no por la importancia de la imputación, amputación, falsedad ó continuación, sino por el número de ejemplares que de ella se hagan.

Y aunque la tal noticia se rectifique en igual número de ejemplares, de ninguna manera servirá para el caso, pues el político de nuestro onento, gatando por el demoniado árbol de nuestras leyes, halló la ley 2 del título 9 de la partida 7.ª. Con cuyo hallazgo falló que el honor de una niña de nuestra época es igual al valor en plaza representado por ciento cincuenta mil pe-

setas. Y como se la viniera á las mientes que toda la partida 7.ª estaba derogada por el artículo 491 del Código penal de 1845, y que sólo era aplicable en el caso «sub judice» lo dispuesto en el título XI, libro segundo del Código penal, tomó por el atajo del tópic español más manoseado: ó sea, aquel que dice que la Prensa tiene la culpa de todo. De mano de santo fué la idea, pues pareció tan bien al Tribunal, que determinó en consecuencia con tal suma á la maldecida Prensa.

Pero el Tribunal no convenido á nadie, y nuestro político, ufano con su triunfo, lanzó á los cuatro vientos que aquellas 150.000 pesetas no serían para la dama alumada, sino para los mismos periodistas. Que el Tribunal Supremo confirme la pena de seis años y 25 días que me impuso, en Octubre, si yo entiendo esto. Porque si la «corteza jurídica» es que esas pesetas van en el espíritu de la «sociohía honorable» ¿cómo fin privarla de tan necesario elemento moral ó ergamesa áurea? Y si, por el contrario, es doctrina jurídica que un Tribunal civil impone una ley de cargo penal, y apremiando en 20.000 pesetas como máximo la indemnización á un hombre miserablemente asesinado, apique al caso de nuestro apuro nada menos que 150.000, ¿qué meollo pelado al rape se le ocurre que los periodistas, por muy pobres que sean, han de aceptar esos miles de pesetas extraídas á su propia honra? O sea que los periodistas no tienen tampoco honorabilidad, y al restiflan, como la Constitución manda, no quedan limpios de toda culpa?»

A punto estoy de creer que he dado en el alcafo del asunto, porque se me ocurre que yo, que ando en peregrinación anti-feminista, y por mi pobreza solicitar tan magnífico premio de la diosa, la mano en el bolsillo no podría jamás aceptar en ley de conciencia, ni un solo céntimo sin que vinieran abajo en mí alma todas esas condiciones que se marcan para otorgar la bicon. De modo que si el político de 1909 quisó dar una lección, indudablemente fué á sí mismo, pues no debe estar de filosofía moral como de jurisprudencia de la época del bronce.

En fin, siempre Dios sobre todo, la verdad en que tengo razón al afirmar que el diablo anda suelto por España, y todo lo hácia y lo resuelve y lo lía, que no hay más que pedir. Y de tal manera es esto cierto, que de privar en la Jurisprudencia tales criterios, habrá la necesidad de imitar á Cervantes en aquello de colgar la péola y dejarse de trabajar en bien de la Patria y perfección propia, pues así como la honra de los que no escriben tiene tales canonjas, así la honra de los que escriben en el siglo XX está á merced de lo que legió el pobre autor de las «Cantigas», de horrosa memoria. Tanto valdría retroceder seis ó siete siglos, valdría dejar á sus odiosos destinos esta desgraciada Patria nuestra, que se muerde de mama y de oya honra ultrajada á mansalva nadie sabe apelar ante el Tribunal Supremo de la Cultura. Dios nos coja confesados y con la bendición pontificia; si no...

«Que le importa a la desgracia de España si es verdad ó no es verdad...»  
«que una joven hiciera lo que la dió la gana? ¡Oh, país de los chameles! Aquel día que una doncella se pone a hacer un bien, surge de nuevo la peregrina y entorpecida idea del honor transcendental. ¡Oh, munes de aquil caballero Castellano enterrado en Avila, del cual él mismo escribió en su epitafio que había empleado toda su vida en velar «por la su honra!» Y menos malo fuera si ese nuevo golpe, al tanto calderoniano no viniese estofado en oro y con exarotados de resaca. Porque es el caso que un político viera en ello ocasión de resaca de algunos malos ratos, se dió a estudiar la manera de salir por los fuecos de Don Quijote, y de libro en libro hubo de topar nada menos que en D. Alonso delcimo, por remoque al Sabio, del cual dicen las historias que lo mismo invocaba Saturno desde las torres del Alcazar de Segovia que Gaitanes en Sevilla la iglesia de Santa Ana para orarse de una ofrenda. Vió los ojos abiertos, como San Pablo, nuestro político, y dándose a nuevas cavilaciones sin punto de reposo anexo, para piamo de los venideros, estz, equivocada moral, es á saber: que el honor nominal de una joven es igual al exarado de las distancias. O sea, en castellano, que si el artículo 472 del Código penal castiga estas jeringonas, escarramones, ohaonas, sarabandas y carretillas con destierro y 2.500 pesetas, ese artículo no había previsto que una noticia inserta en un periódico de nuestros días es igual al número de miles de ejemplares que de ese periódico tiran sus máquinas. De modo que el honor de una señorita cualquiera, de hoy en adelante se medirá, no por la importancia de la imputación, amputación, falsedad ó continuación, sino por el número de ejemplares que de ella se hagan.

Y aunque la tal noticia se rectifique en igual número de ejemplares, de ninguna manera servirá para el caso, pues el político de nuestro onento, gatando por el demoniado árbol de nuestras leyes, halló la ley 2 del título 9 de la partida 7.ª. Con cuyo hallazgo falló que el honor de una niña de nuestra época es igual al valor en plaza representado por ciento cincuenta mil pe-

setas. Y como se la viniera á las mientes que toda la partida 7.ª estaba derogada por el artículo 491 del Código penal de 1845, y que sólo era aplicable en el caso «sub judice» lo dispuesto en el título XI, libro segundo del Código penal, tomó por el atajo del tópic español más manoseado: ó sea, aquel que dice que la Prensa tiene la culpa de todo. De mano de santo fué la idea, pues pareció tan bien al Tribunal, que determinó en consecuencia con tal suma á la maldecida Prensa.

Pero el Tribunal no convenido á nadie, y nuestro político, ufano con su triunfo, lanzó á los cuatro vientos que aquellas 150.000 pesetas no serían para la dama alumada, sino para los mismos periodistas. Que el Tribunal Supremo confirme la pena de seis años y 25 días que me impuso, en Octubre, si yo entiendo esto. Porque si la «corteza jurídica» es que esas pesetas van en el espíritu de la «sociohía honorable» ¿cómo fin privarla de tan necesario elemento moral ó ergamesa áurea? Y si, por el contrario, es doctrina jurídica que un Tribunal civil impone una ley de cargo penal, y apremiando en 20.000 pesetas como máximo la indemnización á un hombre miserablemente asesinado, apique al caso de nuestro apuro nada menos que 150.000, ¿qué meollo pelado al rape se le ocurre que los periodistas, por muy pobres que sean, han de aceptar esos miles de pesetas extraídas á su propia honra? O sea que los periodistas no tienen tampoco honorabilidad, y al restiflan, como la Constitución manda, no quedan limpios de toda culpa?»

A punto estoy de creer que he dado en el alcafo del asunto, porque se me ocurre que yo, que ando en peregrinación anti-feminista, y por mi pobreza solicitar tan magnífico premio de la diosa, la mano en el bolsillo no podría jamás aceptar en ley de conciencia, ni un solo céntimo sin que vinieran abajo en mí alma todas esas condiciones que se marcan para otorgar la bicon. De modo que si el político de 1909 quisó dar una lección, indudablemente fué á sí mismo, pues no debe estar de filosofía moral como de jurisprudencia de la época del bronce.

En fin, siempre Dios sobre todo, la verdad en que tengo razón al afirmar que el diablo anda suelto por España, y todo lo hácia y lo resuelve y lo lía, que no hay más que pedir. Y de tal manera es esto cierto, que de privar en la Jurisprudencia tales criterios, habrá la necesidad de imitar á Cervantes en aquello de colgar la péola y dejarse de trabajar en bien de la Patria y perfección propia, pues así como la honra de los que no escriben tiene tales canonjas, así la honra de los que escriben en el siglo XX está á merced de lo que legió el pobre autor de las «Cantigas», de horrosa memoria. Tanto valdría retroceder seis ó siete siglos, valdría dejar á sus odiosos destinos esta desgraciada Patria nuestra, que se muerde de mama y de oya honra ultrajada á mansalva nadie sabe apelar ante el Tribunal Supremo de la Cultura. Dios nos coja confesados y con la bendición pontificia; si no...

Engenio Noel.

«Que le importa a la desgracia de España si es verdad ó no es verdad...»  
«que una joven hiciera lo que la dió la gana? ¡Oh, país de los chameles! Aquel día que una doncella se

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia de D. P. Valero (sucesor del Dr. Greus), plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.—Valencia.

## Contra el carlismo sangriento

### Manifestación y mitin en Sagunto

La histórica ciudad de Sagunto hizo ayer pública demostración de su odio inextinguible, eterno, al carlismo al conmemorar los infames fusilamientos perpetrados por las hordas de carlistas pretendientes, en Behi, en el año de 1873.

La manifestación oírse que se verificó por la mañana, resultó grandiosa y solemne, asistiendo a ella la inmensa mayoría del vecindario.

Antes de la hora anunciada comenzó a fluir un público numerosísimo a la Glorieta y fueron llegando a la Casa Consistorial las autoridades civiles y los representantes de todas las corporaciones y sociedades, acompañados de su respectiva banda de música.

En la presidencia de la manifestación figuraban el alcalde D. Francisco Torres, el digno jefe del partido republicano saguntino D. Fausto Caruana Aloy y los señores concejales republicanos D. José Juliá, don Miguel y Vives y D. Enrique Batella.

Algunos marchos los alumnos de la Escuela Moderna acompañados de su director, el inteligente y joven maestro D. Emilio Torres, quien supo despertar las simpatías del pueblo saguntino por el hermoso espectáculo que ofrecía su disciplina, que ascendían a 106.

Detrás de la presidencia formó el partido republicano, llevando la bandera del Casino, a la que seguían las de las Sociedades Vitrícolas, Artesanas, Ferroviarias, Labradores, «La Lira Saguntina», etcétera, acompañadas de numerosos socios.

La imponente manifestación recorrió silenciosa y ordenadamente las calles principales de la ciudad, siendo muchos los balcones que se adornaron con colgaduras negras ostentando los nombres de los héroes inmolados barbaramente por los carlistas.

Ya de regreso en la Glorieta desfilaron ante el Ayuntamiento los socios de las diversas sociedades que formaban en la manifestación.

Los niños de la Escuela Moderna, a los órdenes de la Mercedales, se dirigieron al local de la escuela al disolverse la manifestación, acompañados de una multitud numerosa.

De uno de los balcones de la Escuela Moderna dirigió la palabra al público el joven abogado D. Enrique García Torres, que fue ruidosamente aplaudido.

Acto seguido dirigió el público en medio del mayor orden y entusiasmo.

El digno presidente de la Escuela Moderna D. Rafael Rios, obsequió a los niños con pastas y dulces.

### Recordó después la inofensiva del carlismo, morada que no ha sido retirada de la circulación por antiguos, según ha dicho García Torres, sino por falsos, denunciando aquella lucha de familia por un trono, en la que se gastó la sangre de millones de españoles en las tres guerras civiles que coloraron a nuestra nación a la altura de la tribu más salvaje y despreciable del universo. Las hordas carlistas inculcaban un nombre de una religión a la que escarmentaron y deshonraron Dorregaray, el Cura Santa Cruz y otros bandidos que hacían mofa de las cosas sagradas en sus bacanales de vino y de sangre.

El carlismo es algo exótico y raro que no tiene razón de ser porque siendo un partido absolutista tiene por estudio a uno que se ha llamado liberal, por que así crees que podrá gobernar, lo que no sucederá jamás.

Después hizo un poco de historia retrospectiva, haciendo oírse en sus palabras muy lógicas y justas respecto a los actuales partidos políticos.

El feudo de Carlos II el Hechizado fue objeto de detenido estudio por parte del orador, así como el de Fernando VII, a quien anatematizó por sus crímenes, por el asesinato del bravo general Juan Martín el Empeinado, en quien renació el espíritu caballeresco de nuestra raza.

Estudió luego el período de la Restauración borbónica, obra de Martínez Campos, que sumió a España en un abismo de sombras y dolores.

Al hablar del desastre colonial aludió al problema del RÍ, que ha venido a continuar la época de nuestros desdichos.

Examinó también los nuevos presupuestos, en los que se crean más impuestos, y los dos empréstitos que prepara el ministro de Hacienda diciendo que han de salvar a España.

En un párrafo brillantísimo puso fin a su hermoso discurso haciendo un llamamiento al pueblo para que se apreste a la lucha con objeto de conseguir mayor bienestar para nuestros hijos.

El Sr. Marco Miranda recibió entusiastas ovaciones durante el curso y al fin de su discurso.

Resumió el presidente D. Fausto Caruana con un hermoso saber en el que patentó su profundo amor y en el que hizo gala de sus méritos oratorios que tanto renombre le han dado en el foro valenciano.

Un numeroso público tributó al Sr. Caruana muchos y variados aplausos.

Seguidamente dirigió la concurrencia, haciendo estuosos elogios de los discursos que iban de pronunciar.

Tanto el mitin como la manifestación de la mañana fueron dos sucesos grandes y dignos de la época liberal Sagunto.

## Confitería y pastelería de Fulgencio Blasco

Calle Alta, núm. 35

Gran surtido en mazapanes para Navidad. Especialidad en cascás de yema y batata. Turrones de Jijona, Alicante, yema, avellana, mazapán y guirlache, dulce seco, escarchado y en almibar, tortas de aceite, manteca y almendra. Pasteles de batata y de Centaina.

**PRECIOS DE FÁBRICA**

### PARA NAVIDAD

## EUGENIO BURRIEL

Plaza de la Reina, número 1

Casa especial para expediciones y encargos. Llamado surtido en cascás, turrones, Pralín, piña modernista, frates, etc. Dulces de todas clases, frutas grandes, frutas en seco y en almibar especiales. Bombones de «La Viena» y kóhler. Costas de Navidad para regalo, con exquisito menú. Flambres foigrás, objetos de porcelana y bronce, cestos fantásticos y artículos para regalo. Gran exposición de hermosos objetos para regalo en los entrepuercos de la casa.

## Confitería y pastelería de José Campos

Calle del Pio de la Cruz, 17 (vulgo de Santa Teresa).—Valencia

En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido, tanto en confitería como en pastelería, a precios sumamente económicos. Tortas finas de aceite a 8 reales docena; idem de manteca, a 9; idem de almendra, a 10; pasteles de batata, a 4 reales docena. Dulces seco y escarchado, repostería, mazapanes de Toledo, cascás y toda clase de turrones.

NOTA.—Gran surtido en manteca «los manchegos», Viena, Lajar y otras clases muy finas, a 0'75 pesetas libra.

Calle del Pio de la Cruz, 17 (vulgo de Santa Teresa), Valencia.

**¡Hay que probarlos!**

### LA VALENCIANA.—Fábrica de dulces de Pascual Anido

Calle de Maldonado, núm. 5 (frente a la de Guillén Sorolla)

Esta casa está abundantemente surtida de cuantos géneros se elaboran en el ramo de confitería y pastelería, como son: Turrones de todas clases, dulces seco y en almibar en tartas de medio kilogramo, frutas grandes, gran surtido en repostería. Especialidad en los verdaderos mazapanes de Toledo, los ricos y sencillos de Conventual, rellenos de yema, exquisitos mantecados de Lajar. Tortas, marteas, cristinas, almendra, aceite, nuevas, tortas de Turia y los buenos pasteles de batata. Especialidad en cascás de yema y batata sin cara. En esta casa están tan bien presentados los géneros y con tanto gusto, que no hay quien le aventaje en su clase. Calle de Maldonado número, 5.

## ACCIÓN REPUBLICANA

### CASINO «EL AVANCE».—Se convoca a junta general por primera convocatoria para el jueves, a las once de la mañana. Caso de no asistir bastará número de socios, se celebrará por segunda convocatoria el mismo día, a las cuatro de la tarde. La orden del día será la renovación de media junta directiva. TERCERIA DE UNION REPUBLICANA.—Celebra junta general ordinaria para elegir media directiva y dación de cuentas, el miércoles, a las once de la mañana, por segunda y última convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se tomen en el número de socios que asistan.

## Los gremios

Ayer mañana, según hemos venido publicando estos días, se reunió la Agrupación gremial en el Ateneo Mercantil, para tratar de los extremos que comprenda la circular publicada por la ponencia, sobre constitución del nuevo organismo gremial y reglamento para su régimen.

Ocupó la presidencia D. José Anpi, quien con breves frases explicó el motivo de la convocatoria, leyendo a continuación, el señoría Roig, un documento escrito dando cuenta de los trabajos realizados por la ponencia.

Acto seguido, el presidente dijo que iba a leer el proyecto de reglamento por que habrá de regirse la nueva entidad gremial, y leído que fue por secretario, se acordó renunciar de nuevo al 15 del próximo mes de Enero, para su definitiva aprobación.

A la reunión asistieron representantes de la mayoría de los gremios de Valencianos, quienes, a medida que van recibiendo la conformidad de sus compañeros para formar parte del nuevo organismo gremial, lo comunicarán a la ponencia y harán el nombramiento del representante y suplente que cada uno de los gremios designe.

Entre los concurrentes a la Asamblea predominaba el entusiasmo y, a juzgar por lo que vimos y oímos, muy pronto contará Valenciano con una porción de conceptos importantes Sociedad Gremial, en la que figurarán todos los gremios.

Expuesto cuanto antecede, el presidente llamó la atención de los señores síndicos asamblearios, acerca del proyecto de ferrocarril eléctrico Valenciano, ensareciendo la necesidad del mismo y la importancia que el indicado ferrocarril tiene para Valenciano, diciendo que ellos están dispuestos, con tal de lograrlo, a todo y para todo.

El secretario leyó el siguiente trabajo de la ponencia:

## A LA ASAMBLEA

Tiene tan excepcional importancia para Valenciano la construcción del ferrocarril eléctrico a Madrid, que sería osioso enumerar la importancia de este asunto.

Tan perentorios de alto están los organismos que integran la vida corporativa de nuestra ciudad, que todos, seguramente, recordarán con gusto la patriótica campaña que dió por resultado la promulgación de la tan famosa como está ley. Todos, o casi todos, vimos en aquel acuerdo legislativo el laudable propósito de satisfacer los justos deseos de Valenciano y huelga recordar los pomposos siglos tributados con aquel motivo a los Poderes públicos.

Valenciano había deseado de ser la ciudad olvidada, postergada por todos los Gobiernos y conomaba a ser la hija mimada y predilecta de los sites Poderes.

La realidad ha venido a destruir tantas y tan bellas ilusiones.

No es este el momento oportuno de fijarse en la súbita desaparición de aquellos generosos padrinos que a Valenciano le salieron por aquel entonces, ni hemos de investigar ahora la esusa verdadera del fracaso de los dos subastas. Día vendrá, sin embargo, en que se habrán de esclarecer determinadas actitudes.

Lo que necesitamos a vuestra consideración es lo ocurrido últimamente en el Congreso a propósito de nuestro deseado ferrocarril.

Presentado por el Gobierno el proyecto de los complementarios, entre los que se encuentra la línea Casnes Utiel, con la que se uniría a los 100 al capital invertido, los Sres. Pajó, Bonmat, Escudé, onde de Trenor, Cantos, Aura y los diputados por Ma-

dríd Sres. Salillas y Castrovió, presentando a su vez una enmienda al proyecto indicado pidiendo se hiciera extensivo aquel beneficio a la directiva, ó sea Valenciano Tarraco Madrid.

La Prensa ha divinizado la noticia de este y triste: el Congreso aprobó el proyecto del Gobierno y rechazó la enmienda de aquellos señores.

Una vez más ha quedado demostrado que Valenciano está hoy tan desatendida como siempre lo ha estado. Dignosos ría subterfugios de ninguna clase. Conoca obliencia lo que se rehúsa para Valenciano.

Vosotros dirigid vtro es justo.

En su virtud, pedimos a la Asamblea se sirva acordar:

1.º Un voto de gracias a la Cámara de Comercio, Diputación, Ayuntamiento y firmantes de la enmienda antes mencionada.

2.º Rogar a esas mismas corporaciones que perseveren en su patriótica conducta.

3.º Invitar a los señores senadores y diputados por la provincia, diputados provinciales y concejales a que en el caso de no ser atendida Valenciano, presenten la renuncia de sus respectivos cargos; y

4.º Que se recoja incondicionalmente a las corporaciones y personalidades atizadas, para secundar con el más caluroso entusiasmo, sus iniciativas y sus designios, por energicos y decisivos que sean.

Valenciano 22 Diciembre 1912

Adolfo González, J. Navarro, Julio Soler, Vicente Maliques, Sans y Masot, José Meliá, Anasio Lleó, Vicente Abiach y Abelardo Roig.

Terminada su lectura, usaron de la palabra varios señores asamblearios, mostrándose todos unánimes en defender, por interés de que de no conseguirse exigirían la dimisión de los señores senadores, diputados a Cortes, Diputación y Ayuntamiento.

El concejal Sr. Monleón dijo que participaría a sus compañeros de minoría las aspiraciones de los asamblearios y que le iba la seguridad de que obrarían con arreglo a lo que demandan las circunstancias.

Un señor asambleista propuso ir al exterior de todos los establecimientos y celebrar una manifestación a la que se sumaría Valenciano toda.

Entre los reunidos reinaba gran entusiasmo.

Después de haber usado de la palabra varios señores, entre ellos, el Sr. Navarro, autor de la proposición, Albion, González (este señor trató el asunto del dtecho con gran acierto de dato), Catalá, Soler y otros, se acordó expedir a Madrid los siguientes telegramas:

«Castro, Iquiarde y Banquells.— Madrid. Asamblea magna asistencia todos síndicos gremiales Valencianos, consideran muerta aspiración directiva queda aprobado al proyecto del Gobierno.

«Estad señores, si no se inclina el nuestro, rogándoles presenten dimisión cargos caso negativo.

Valenciano obrará según resultados. Presidente, Anpi.

«Mayordomo Mayor de palacio.— Madrid. Rogamos S. M. exija del Gobierno cumplimiento ofertas Valenciano en día solemne, ferrocarril directo. Anpi, presidente Asamblea gremios.»

Se acordó nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Anpi, Navarro, López Montes, González, Romaguera, Albion, Lleó y Roig, para que fuera a visitar al Gobernador con objeto de participarle lo acordado y resabar telegrafía al Gobierno, interesando se incluya en el proyecto de ferrocarriles complementarios el dtecho Madrid-Valencia.

Últimamente se acordó volverse a reunir de nuevo y, si no se inclina el derecho en el proyecto de ferrocarriles complementarios, tomar aquellos acuerdos que más convengan a los intereses de Valenciano.

## ESLAVA

Compañía cómico-dramática

FUNCIONES PARA HOY

A las 5'45 tarde y 9'45 noche.

### MALVALOCA

## Noticias

El Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria esta tarde, a las cuatro y media. En el orden del día figuran 39 dictámenes.

Esta tarde, en el Ateneo Musical, se celebrará Junta general para dación de cuentas y renovación de directiva.

Como es por segunda convocatoria, los acuerdos serán válidos con el número de socios que acuda a ella.

El Circolo de Bellas Artes convoca a sus socios para hoy a las seis de la tarde, para la celebración de la Junta general reglamentaria y continuación de la extraordinaria suspendida el 27 de julio pasado.

Telefonemas detenidos: De Madrid.—Agudosa. De Sevilla.—Baque Laruga.

Ayer a las cuatro de la tarde próximamente comenzó a llover y así continuó el tiempo, salvo pequeños intervalos, hasta bien entrada la noche.

En algunos momentos llovió copiosamente.

Lo propio ocurrió en distintos puntos de la provincia.

Locon de «Agua de Colonia Orive» a la cabeza después de cortarse el rivo, avisa los caudales, muy frecuentes en tales casos.

Recomendamos a nuestros lectores la lectura de la nota de proleas que incluimos de la acreditada casa de azúcares, vinos y licores de Martínez Ymbart, pues resulta de gran oportunidad para celebrar las próximas fiestas.

«X2» Todos los médicos que lo han ensayado aseguran es el mejor depurativo de la sangre.

«X2» Los convalecientes largos, agotamiento prematuro, infatigable, enfamecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Salz de Carlos.

Para Navidad.—Gran surtido en cascás para regalo, cascás, turrones, mazapanes y dulces de todas clases. Flambres, embudidos, queso, conchuras, vinos y licores. Hijos de G. Burriel, Zaragoza, 17.

La Sociedad de Socorros Mutuos y Montepío de Maestros y Dependientes peluqueros-barberos «La Unión Valenciana», saca a concurso la plaza de médico para la asistencia en el domicilio del presidente ostia de Zapatería de los Niños, 10. Se admiten proposiciones hasta el 25 del actual.

«X2» Al terminar el primer fresco desaparecen todas las señales que produce la sífilis.

## Subasta y sastrería

### ELEMENT

Plaza Emilio Castelar, 21

Grandioso saldo de pañería a precios increíbles.

## Cine Moderno

(Local que ocupaba el Cine El Turia)

Todos los días grandes estrenos. Alquiler de películas y cinematógrafos. Es el más acreditado de Valenciano.

## Barracas

LLOP, 8 y 10

### FIN DE AÑO

Con tal motivo se saldan los Bordados y Puntillas que proceden de los depósitos que tienen de las inmejorables casas extranjeras. SOLO HASTA FIN DE AÑO

## DESCALZO Y VILLENA, Llop, 8 y 10

### EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CHOCOLATE AMATELLER CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MAS FINO PALADAR

EXIGID LA MARCA LUNA

## ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Medicación especial anti-tísica, recomendada por toda la clase médica Española y Americana, para curar rápidamente los Catarrros bronquiales y pulmonares, bronquitis agudas y crónicas, resaca, tos, gripe y demás enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS.

Pídase en todas las FARMACIAS y en la del autor

Peris y Valero (Paz), núm. 19.—VALENCIA

## Teatros

### PRINCIPAL.

Mañana martes, a las seis de la tarde, en matineo extraordinario, se inaugurará la temporada de fiestas de Navidad con la hermosa y fantástica comedia de magia «La almohada del diablo», hace años no representada.

Para esta obra, como para «La Urganda» y «La pata de cabra», se han pintado expresamente un precioso decorado, que llegó ayer de Barcelona. El vestuario y atrezzo es espléndido y para que las magias se presenten con gran propiedad, pues cuenta con numeroso cuerpo de baile, música orquesta y más de cien comparsas.

Los pequeños están de enhorabuena y seguramente el teatro se verá estos días brillantísimo.

Los precios, a pesar de la cantidad del espectáculo, serán reducidos, pues sólo costará el palco 750 pesetas, las butacas 125 y 0'50 la entrada general, impuestos incluidos.

Se despacha en contaduría para los primeros días de función.

### PRINCESA.

Esta noche función monstro, representándose los oramos «Jana la madra» y «Sor Teresa ó el claustro y el mundo».

Mañana no hay función para dar descanso a la compañía y preparar el montaje del decorado de las obras que se han de poner en escena las próximas fiestas.

### APOLO.

Esta tarde, a las seis en punto, se celebrará una gran matineo con la cuarta exhibición del «Mito: Ball de Monos», que tan grandioso éxito ha obtenido.

Completará el programa la zarzuela en dos actos «La Mary-Tornes».

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se celebrará función completa, compuesta de tres actos y el número de gran atracción el «Musie-Hill de Monos».

### ESLAVA.

Hoy, tarde y noche, se representará la extraordinariamente celebrada obra de los Quintero «Matrimonio».

Mañana, entendiendo a la tradicional festividad de Nochebuena, y para terminar por la noche antes de las 11'30, se alterará por unos días las horas de las funciones de moda correspondientes a trano par.

Por la tarde comenzará a las 4'45, poniéndose en escena «Pueblo de las mujeres» y «Frankfort».

Por la noche, a las 8'45 «Malvaloca» y «La familia de la Soledad».

### SERRANO.

Anoche se verificó el regalo de un décimo del sorteo de hoy, que correspondió al núm. 8557.

El agraciado pasará a recogerlo en contaduría, de dos a cuatro de la tarde.

### Recaudación de arbitrios

La recaudación obtenida ayer por los arbitrios sustitutivos del de Consumos fue la siguiente:

Arbitrios	Pesetas
Por arbitrios de cerveza	5.058'70
Inspección veterinaria	297'84
Inajuste	38'65
Total	5.395'19

### PURGACIONES

El remedio más eficaz de las curaciones para hoy para curar las purgaciones, Elixir bisacodil, gotas milian, etc., es la Ipecocina Antidépica Valenciana Palacios.

Farmacia de Valenciano Palacios, Estaca de San Francisco, 22.—Valencia.

### Café Moderno

Especialidad en lanchas y servicios de café. Se sirven tostadas, sandwiches y salidas de teatro.

San Vicente, 127 (frente a San Gregorio)

— TELÉFONO 496 —

# Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Chiquet de Liria y Conill, contra Churruarín, Tito y Raliet. A 80 tantos. A las 10. Chiquet de Liria hará con la izquierda al rebote. Rebote guardado.—Presio, 20 céntimos.

# Confitería de los Angeles

Tortas finas, a 175 por docena; ídem de marrajes, a 225; ídem de almendra, a 250; ídem de crema, a 450. Los pasteles de batata, a una peseta. Las mejores onzas de chocolate. Gran variedad de todas clases. Gran variedad en cajas mexapín de Toledo, 7.º en clase superior. Especialidad en los encargos. Calle de los Angeles, núm. 3

# FÁBRICA DE DULCES Y PASTELERÍA de FRANCISCO LEON

Proximidad en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia y en la Universal de Bruselas. ÉXITO ORIENTE

25 DE DICIEMBRE

La Navidad de Nuestro Señor Gran elaboración de frutas secas, escarbolados y en simbar. Repostería de todas clases. Tortas de todas clases. Marrajes de Toledo. Confección de tortas y pastelería. NOTAS.—Esta casa no tiene sucursal alguna, dentro ni fuera de la capital.—Esta casa se encarga de embalar y facturar los encargos para dentro y fuera de la capital.

# Por telégrafo y teléfono

## CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL DE SU REDACCIÓN

Madrid 22 540 noche.

## Senado

A las 3.45 de la tarde comenzó la sesión en la Cámara, siendo presidida por el Sr. Montero Ríos. El conde de Oza y Valencia se extraña de que la Cámara sea la primera en infringir la ley del desamortización. Montero Ríos: Hay que tratar de asuntos importantes que no admiten espera. Casa Valero: Insisto en formular mi protesta porque si los asuntos son tan urgentes é importantes, ayer tarde pudo prorrogarse la sesión las horas que se creyera que eran necesarias. (Muy bien). Se vota en el orden del día, aprobándose los varios dictámenes. Se discute uno de la comisión mixta sobre la reforma de la policía y Peyrolón protesta de que no se atiende a los actuales vigilantes. Es aprobado el dictamen. Se pone a discusión el proyecto de ferrocarriles complementarios y Aliendassalar combate el proyecto diciendo que los ferrocarriles que se han incluido no son complementarios. El Gobierno debió presentar el plan general y presentar un asunto de tanta importancia se van a admitir las enmiendas que los señores comités. Cree que el Congreso ha dejado al Senado la misión de ahondar y reformar el proyecto. Por la comisión le contesta Requejo y rectifican después ambos. Sánchez Toca consume el segundo turno contra. Calles presenta un proyecto de una simple disposición testamentaria (Risa). Se extraña de que se discuta este proyecto cuando se abandonan otros tan importantes como los de Maza y Compañías. Los ferrocarriles complementarios de bien hacerlos las grandes Compañías. Yo sólo discuto la cuestión de procedimiento. Se impone una revisión de tarifas en demeración de cuya tesis hace una crítica de las compañías ferroviarias. Juzga necesario que personalidades políticas pertenecientes a los consejos de administración de las compañías, así tendrán una intervención directa, eficaz en las mismas. Esas compañías tendrían que tener el informe de las verdaderas necesidades del servicio. Debemos conquistar nuestra independencia económica. Fide el orador que se acepten las enmiendas que han presentado los conservadores. Villanueva e inculca necesario el proyecto y que las grandes compañías contribuyan esos ferrocarriles por las dificultades económicas que en sí llevan esta clase de construcciones. Cuando desparezcan ciertas trabas y obstáculos llegaremos a un grado de prosperidad imponible. En las actuales circunstancias obligan a las compañías a rebajar las tarifas. Hace la apología del proyecto que presentó en el Congreso para prevenir las huelgas ferroviarias. La responsabilidad de lo que ocurre recae sobre quienes impidieron que prosperara. En todo el mundo las huelgas ferroviarias deben ser dominadas por la violencia. La aprobación del proyecto puede satisfacer el espíritu de todas las enmiendas presentadas. Reclama la responsabilidad que envolvería el aplazamiento ó fracaso del proyecto. Se aprovecharán las enmiendas referidas a nuestra sesión en África. Rectifican Aliendassalar y Sánchez Toca. Frase de fondo la inclusión del ferrocarril de Zaragoza al Central de Aragón. La propuesta si se prorrogara la sesión y opondrá Sánchez Toca ante la festividad del día. Se acuerda la prórroga. Pres: Dígase claramente si se aceptará mi enmienda. Requejo dice que los interesados se mostraban satisfechos con la fórmula acordada. Lo primero—añade—es que haya plan. Luego ya se pensará en la inclusión de otras líneas. Se discute el artículo y son retiradas varias enmiendas, incluso una en que se pedía la inclusión del ferrocarril de Sevilla a Málaga. El ferrocarril directo

Amalio Jimeno defiende otra relativa al proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia y se expresa enojado. La apoya también Polo y Peyrolón. Romanones impide que se discuta el asunto de ferrocarril, pero censura las amenazas que para el Gobierno ha creído ver en las palabras de Jimeno.

## El ferrocarril directo

Amalio Jimeno defiende otra relativa al proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia y se expresa enojado. La apoya también Polo y Peyrolón. Romanones impide que se discuta el asunto de ferrocarril, pero censura las amenazas que para el Gobierno ha creído ver en las palabras de Jimeno.

## El ferrocarril directo

Amalio Jimeno defiende otra relativa al proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia y se expresa enojado. La apoya también Polo y Peyrolón. Romanones impide que se discuta el asunto de ferrocarril, pero censura las amenazas que para el Gobierno ha creído ver en las palabras de Jimeno.

## El ferrocarril directo

Amalio Jimeno defiende otra relativa al proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia y se expresa enojado. La apoya también Polo y Peyrolón. Romanones impide que se discuta el asunto de ferrocarril, pero censura las amenazas que para el Gobierno ha creído ver en las palabras de Jimeno.

## El ferrocarril directo

Amalio Jimeno defiende otra relativa al proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia y se expresa enojado. La apoya también Polo y Peyrolón. Romanones impide que se discuta el asunto de ferrocarril, pero censura las amenazas que para el Gobierno ha creído ver en las palabras de Jimeno.

## El ferrocarril directo

Amalio Jimeno defiende otra relativa al proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia y se expresa enojado. La apoya también Polo y Peyrolón. Romanones impide que se discuta el asunto de ferrocarril, pero censura las amenazas que para el Gobierno ha creído ver en las palabras de Jimeno.

## El ferrocarril directo

Amalio Jimeno defiende otra relativa al proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia y se expresa enojado. La apoya también Polo y Peyrolón. Romanones impide que se discuta el asunto de ferrocarril, pero censura las amenazas que para el Gobierno ha creído ver en las palabras de Jimeno.

## El ferrocarril directo

Amalio Jimeno defiende otra relativa al proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia y se expresa enojado. La apoya también Polo y Peyrolón. Romanones impide que se discuta el asunto de ferrocarril, pero censura las amenazas que para el Gobierno ha creído ver en las palabras de Jimeno.

# Revista de Mercados

London: 18 de Diciembre de 1912. Noticias.—Una 18,000 cajas de Dena y Valencia a la venta por «Wired» «Spurt» y «Red» del «Septima» y parte «Cymilia» y «Pinta»: muy poca variación en la clase de la fruta comparado con los últimos «frecimientos» y la demanda para fruta larga queda en cambio, pero habla demanda para fruta mediana con un avance en precio de unos seis peniques por caja. De Dena. 420, 73 a 81, mejor 8,6 a 11, superior hasta 18; 714, extra larga 11,6 a 12, mejor 12,6 a 13,3, superior hasta 13, 10,4, 15 a 18, según clase. De Valencia. 420, 71 a 8, mejor, precios según clase; 714 larg. 11 a 12, la mayoría 11,6 a 12, 10,4, 15,6 a 16. De Murcia, restos por «Septima», mejor demanda, precios algo mejores. Mandarinas.—De Valencia, buena demanda, cajitas y canastas (fruta de Castellón) de 8d. a 9d. por cilla 6 canasta; lotes de 1,8 a 2,3. Cebollas.—De Valencia, hoja demando—4's 3,2 a 4; 5's, 4 a 5, muy inferior de 1,3 a 1,8. Legumbres.—«Eratro» de Sicilia y Valencia: «Blauzer» de Gandia, Garrucha y Málaga.

## «El Pueblo» en Madrid

Se vende en la calle de Aliste, núm. 6, frente al café Fornos y en la Puerta del Sol, números 11 y 12

## ESPECTACULOS

Teatro de la Princesa.—A las 8, Jasma la maldita y Sor Teresa ó el claustró y el mundo. Teatro Apolo.—A las 8, La Mary Torres y Mili-Hall de monos.—A las 9, El rey negro y Museo-Hall de monos. Teatro Real.—A las 8, La gólfema y El cuento del dragón.—A las 9,46, La historia de los bucles de oro y El cuento del dragón y El carterito Pons. Escaña.—A las 8,45, 9,46, Malvaica. Salón Novedades.—A las 8,30, 9, 10 y 11,30, sección de cine y los artistas La Orlano, Gracia Tomás, Ida Dery y Luis Estoso. Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

## Los jóvenes monárquicos

Escándalo formidable.—Discursos, palos, bufetadas y detenciones. Bilbao.—El anuncio de que iba a celebrarse en el Salón Olimpia un mitin organizado por los jóvenes monárquicos, despertó alguna curiosidad, pero no la suficiente para que interesara a los monárquicos de la sala del coliseo.

Entre el público había grupos de republicanos y nacionalistas y socialistas. Después de una hora de espera ocupó la presidencia Ignacio Cordero que dijo que después de la muerte de Canalejas los actuales liberales cambiaban por derechistas funestos.

Este motivo que se retiraran algunos de la fiesta. Se leyeron varias cuartillas remitidas por el madrileño Sr. B. Serrano.

Al leerse una cuartilla en que se llama populachero al auditorio radical, se promueve un escándalo fenomenal, enorme. Silbidos, aplausos, mueras y vivas, se proferían en todos los ámbitos del salón.

La protesta era formidable, por lo que intervino la policía y realizó varias detenciones. Continuaron discursos los Sres. Akbó y Castelló.

Este sostuvo que la campaña liberal emprendida tendía a engrandecer a la nación vilipendiada por los elementos anarquistas. Ruiz Grifalba dijo que en el partido liberal conservador existe contacto.

Tienen derecho a un programa cada uno, pero no existe una línea divisoria para defender la patria. Ruiz Grifalba comienza atacando a los republicanos, que aceptan concursos antipatrióticos.

Estas palabras producen un escándalo formidable. Mientras unos dan algunos vivas a Don Alfonso y la policía arroja al público del local, realizando muchas detenciones, entre los elementos republicanos, siguen vitoreando y aplaudiendo a España y protestando contra los libertarios.

Ruiz Grifalba grita y dice que si no se le deja hablar se irá a Madrid, diciendo que Bilbao es insulto y atropella la libertad de la tribuna. El público le contesta diciendo que si, que está dispuesto siempre a oír a todos; pero no a tolerar insultos ni intemperancias de nadie. Grifalba combate a los republicanos-conjuntionistas, siendo continuamente rebatido.

El mitin monárquico terminó sin que apenas se hubiese enterado nadie de los discursos que de prisas y de cualquier forma se pronunciaron. A la salida del mitin se vieron las demostraciones hostiles y la policía intervino de nuevo, evitando que las cosas pasaran a mayores, poniéndose de parte de los jóvenes republicanos y socialistas. Los detenidos fueron liberados después de renovada la tranquilidad.

Las juventudes republicanas se proponen organizar un mitin monárquico para el próximo domingo, con la cooperación de las juventudes intelectuales españolas.

## De Montilla

El gobernador de Córdoba ha telegrafado que en Montilla se han tendido los cables para la distribución de energía eléctrica, sin novedad. A. SERRANO.

## CONFERENCIA

### Extranjero

Madrid 22, 230 madrugada.

### El «Faust» de Goethe.—El caso de Rochetta.—El rey de Arabia en París.

París.—En el teatro del Odeón se ha estrenado el «Faust» de Goethe, adaptación del primer acto de Goethe, representado por primera vez en París, pues no lo había visto más que por medio de adaptaciones líricas en óperas como las de Barlick, Gouno y Boito. Gracias al talento y habilidad del director del Odeón, la representación constituye una obra maestra escénica, cuyos detalles dirían que ilustran el texto como los dibujos de un gran artista. Hay un libro impreso, mezclándose en este aparato escénico, como en el poema mismo, lo real con lo poético y lo fantástico; y acompañando y uniendo las escenas una amplia partitura compuesta de trozos adensados a las situaciones de Listz, Schumann y Berlioz. La traducción de Vadal es clara, directa y fidelísima, escrita en purísimo estilo francés. La interpretación perfecta en los detalles y en el conjunto. París.—La Cámara ha discutido la Interpelación sobre el asunto del financiero Rochetta. El diputado de la derecha Delahaye se lamenta de que las complicaciones políticas y financieras hayan permitido a Rochetta franquear la frontera. Se lamenta igualmente de que el dinero francés salga en tan gran cantidad al extranjero. Los 150 millones que se lleva Rochetta son pocos, comparados con las rozas hechas por otros establecimientos. El ministro Klots manifiesta que en 1910, sobre valores extranjeros domiciliados en Francia, había empleados 3.928 millones, mientras que en valores franceses sólo había 781 millones, y que en 1912 esto había modificado, existiendo solamente 1.635 millones en valores extranjeros, y 1.732 millones en valores franceses.

## De Montilla

El gobernador de Córdoba ha telegrafado que en Montilla se han tendido los cables para la distribución de energía eléctrica, sin novedad. A. SERRANO.

## CONFERENCIA

### Extranjero

Madrid 22, 230 madrugada.

### El «Faust» de Goethe.—El caso de Rochetta.—El rey de Arabia en París.

París.—En el teatro del Odeón se ha estrenado el «Faust» de Goethe, adaptación del primer acto de Goethe, representado por primera vez en París, pues no lo había visto más que por medio de adaptaciones líricas en óperas como las de Barlick, Gouno y Boito. Gracias al talento y habilidad del director del Odeón, la representación constituye una obra maestra escénica, cuyos detalles dirían que ilustran el texto como los dibujos de un gran artista. Hay un libro impreso, mezclándose en este aparato escénico, como en el poema mismo, lo real con lo poético y lo fantástico; y acompañando y uniendo las escenas una amplia partitura compuesta de trozos adensados a las situaciones de Listz, Schumann y Berlioz. La traducción de Vadal es clara, directa y fidelísima, escrita en purísimo estilo francés. La interpretación perfecta en los detalles y en el conjunto. París.—La Cámara ha discutido la Interpelación sobre el asunto del financiero Rochetta. El diputado de la derecha Delahaye se lamenta de que las complicaciones políticas y financieras hayan permitido a Rochetta franquear la frontera. Se lamenta igualmente de que el dinero francés salga en tan gran cantidad al extranjero. Los 150 millones que se lleva Rochetta son pocos, comparados con las rozas hechas por otros establecimientos. El ministro Klots manifiesta que en 1910, sobre valores extranjeros domiciliados en Francia, había empleados 3.928 millones, mientras que en valores franceses sólo había 781 millones, y que en 1912 esto había modificado, existiendo solamente 1.635 millones en valores extranjeros, y 1.732 millones en valores franceses.

## CONFERENCIA

### Nota política

Madrid, 22 12 noche.

El interés político estuvo concentrado hoy en el Senado, donde se celebró sesión. La minoría conservadora, como si respondiese a una orden y a lo sostenido ayer en el Congreso, se decidió desde primera hora a realizar decidida obstrucción a todos los proyectos.

En el Senado, según afirmaron los comentaristas, se ha perdido grandemente la tarde discutiendo el proyecto de ferrocarriles complementarios, a pesar de haber sido convenida una fórmula y de haberse agotado el debate del Tratado franco español. El proyecto de reforma de los Consumos fué el principal tema de los comentarios que se hacían en pasillos y salón de conferencias. Navarro Reverter actuó de sorprendido voluntario; durante toda la tarde anduvo buscando y conferenciando con los más te-

# Revista de Mercados

London: 18 de Diciembre de 1912. Noticias.—Una 18,000 cajas de Dena y Valencia a la venta por «Wired» «Spurt» y «Red» del «Septima» y parte «Cymilia» y «Pinta»: muy poca variación en la clase de la fruta comparado con los últimos «frecimientos» y la demanda para fruta larga queda en cambio, pero habla demanda para fruta mediana con un avance en precio de unos seis peniques por caja. De Dena. 420, 73 a 81, mejor 8,6 a 11, superior hasta 18; 714, extra larga 11,6 a 12, mejor 12,6 a 13,3, superior hasta 13, 10,4, 15 a 18, según clase. De Valencia. 420, 71 a 8, mejor, precios según clase; 714 larg. 11 a 12, la mayoría 11,6 a 12, 10,4, 15,6 a 16. De Murcia, restos por «Septima», mejor demanda, precios algo mejores. Mandarinas.—De Valencia, buena demanda, cajitas y canastas (fruta de Castellón) de 8d. a 9d. por cilla 6 canasta; lotes de 1,8 a 2,3. Cebollas.—De Valencia, hoja demando—4's 3,2 a 4; 5's, 4 a 5, muy inferior de 1,3 a 1,8. Legumbres.—«Eratro» de Sicilia y Valencia: «Blauzer» de Gandia, Garrucha y Málaga.

## «El Pueblo» en Madrid

Se vende en la calle de Aliste, núm. 6, frente al café Fornos y en la Puerta del Sol, números 11 y 12

## ESPECTACULOS

Teatro de la Princesa.—A las 8, Jasma la maldita y Sor Teresa ó el claustró y el mundo. Teatro Apolo.—A las 8, La Mary Torres y Mili-Hall de monos.—A las 9, El rey negro y Museo-Hall de monos. Teatro Real.—A las 8, La gólfema y El cuento del dragón.—A las 9,46, La historia de los bucles de oro y El cuento del dragón y El carterito Pons. Escaña.—A las 8,45, 9,46, Malvaica. Salón Novedades.—A las 8,30, 9, 10 y 11,30, sección de cine y los artistas La Orlano, Gracia Tomás, Ida Dery y Luis Estoso. Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

## Los jóvenes monárquicos

Escándalo formidable.—Discursos, palos, bufetadas y detenciones. Bilbao.—El anuncio de que iba a celebrarse en el Salón Olimpia un mitin organizado por los jóvenes monárquicos, despertó alguna curiosidad, pero no la suficiente para que interesara a los monárquicos de la sala del coliseo.

Entre el público había grupos de republicanos y nacionalistas y socialistas. Después de una hora de espera ocupó la presidencia Ignacio Cordero que dijo que después de la muerte de Canalejas los actuales liberales cambiaban por derechistas funestos.

Este motivo que se retiraran algunos de la fiesta. Se leyeron varias cuartillas remitidas por el madrileño Sr. B. Serrano.

Al leerse una cuartilla en que se llama populachero al auditorio radical, se promueve un escándalo fenomenal, enorme. Silbidos, aplausos, mueras y vivas, se proferían en todos los ámbitos del salón.

La protesta era formidable, por lo que intervino la policía y realizó varias detenciones. Continuaron discursos los Sres. Akbó y Castelló.

Este sostuvo que la campaña liberal emprendida tendía a engrandecer a la nación vilipendiada por los elementos anarquistas. Ruiz Grifalba dijo que en el partido liberal conservador existe contacto.

Tienen derecho a un programa cada uno, pero no existe una línea divisoria para defender la patria. Ruiz Grifalba comienza atacando a los republicanos, que aceptan concursos antipatrióticos.

Estas palabras producen un escándalo formidable. Mientras unos dan algunos vivas a Don Alfonso y la policía arroja al público del local, realizando muchas detenciones, entre los elementos republicanos, siguen vitoreando y aplaudiendo a España y protestando contra los libertarios.

Ruiz Grifalba grita y dice que si no se le deja hablar se irá a Madrid, diciendo que Bilbao es insulto y atropella la libertad de la tribuna. El público le contesta diciendo que si, que está dispuesto siempre a oír a todos; pero no a tolerar insultos ni intemperancias de nadie. Grifalba combate a los republicanos-conjuntionistas, siendo continuamente rebatido.

El mitin monárquico terminó sin que apenas se hubiese enterado nadie de los discursos que de prisas y de cualquier forma se pronunciaron. A la salida del mitin se vieron las demostraciones hostiles y la policía intervino de nuevo, evitando que las cosas pasaran a mayores, poniéndose de parte de los jóvenes republicanos y socialistas. Los detenidos fueron liberados después de renovada la tranquilidad.

Las juventudes republicanas se proponen organizar un mitin monárquico para el próximo domingo, con la cooperación de las juventudes intelectuales españolas.

## De Montilla

El gobernador de Córdoba ha telegrafado que en Montilla se han tendido los cables para la distribución de energía eléctrica, sin novedad. A. SERRANO.

## CONFERENCIA

### Extranjero

Madrid 22, 230 madrugada.

### El «Faust» de Goethe.—El caso de Rochetta.—El rey de Arabia en París.

París.—En el teatro del Odeón se ha estrenado el «Faust» de Goethe, adaptación del primer acto de Goethe, representado por primera vez en París, pues no lo había visto más que por medio de adaptaciones líricas en óperas como las de Barlick, Gouno y Boito. Gracias al talento y habilidad del director del Odeón, la representación constituye una obra maestra escénica, cuyos detalles dirían que ilustran el texto como los dibujos de un gran artista. Hay un libro impreso, mezclándose en este aparato escénico, como en el poema mismo, lo real con lo poético y lo fantástico; y acompañando y uniendo las escenas una amplia partitura compuesta de trozos adensados a las situaciones de Listz, Schumann y Berlioz. La traducción de Vadal es clara, directa y fidelísima, escrita en purísimo estilo francés. La interpretación perfecta en los detalles y en el conjunto. París.—La Cámara ha discutido la Interpelación sobre el asunto del financiero Rochetta. El diputado de la derecha Delahaye se lamenta de que las complicaciones políticas y financieras hayan permitido a Rochetta franquear la frontera. Se lamenta igualmente de que el dinero francés salga en tan gran cantidad al extranjero. Los 150 millones que se lleva Rochetta son pocos, comparados con las rozas hechas por otros establecimientos. El ministro Klots manifiesta que en 1910, sobre valores extranjeros domiciliados en Francia, había empleados 3.928 millones, mientras que en valores franceses sólo había 781 millones, y que en 1912 esto había modificado, existiendo solamente 1.635 millones en valores extranjeros, y 1.732 millones en valores franceses.

## De Montilla

El gobernador de Córdoba ha telegrafado que en Montilla se han tendido los cables para la distribución de energía eléctrica, sin novedad. A. SERRANO.

## CONFERENCIA

### Extranjero

Madrid 22, 230 madrugada.

### El «Faust» de Goethe.—El caso de Rochetta.—El rey de Arabia en París.

París.—En el teatro del Odeón se ha estrenado el «Faust» de Goethe, adaptación del primer acto de Goethe, representado por primera vez en París, pues no lo había visto más que por medio de adaptaciones líricas en óperas como las de Barlick, Gouno y Boito. Gracias al talento y habilidad del director del Odeón, la representación constituye una obra maestra escénica, cuyos detalles dirían que ilustran el texto como los dibujos de un gran artista. Hay un libro impreso, mezclándose en este aparato escénico, como en el poema mismo, lo real con lo poético y lo fantástico; y acompañando y uniendo las escenas una amplia partitura compuesta de trozos adensados a las situaciones de Listz, Schumann y Berlioz. La traducción de Vadal es clara, directa y fidelísima, escrita en purísimo estilo francés. La interpretación perfecta en los detalles y en el conjunto. París.—La Cámara ha discutido la Interpelación sobre el asunto del financiero Rochetta. El diputado de la derecha Delahaye se lamenta de que las complicaciones políticas y financieras hayan permitido a Rochetta franquear la frontera. Se lamenta igualmente de que el dinero francés salga en tan gran cantidad al extranjero. Los 150 millones que se lleva Rochetta son pocos, comparados con las rozas hechas por otros establecimientos. El ministro Klots manifiesta que en 1910, sobre valores extranjeros domiciliados en Francia, había empleados 3.928 millones, mientras que en valores franceses sólo había 781 millones, y que en 1912 esto había modificado, existiendo solamente 1.635 millones en valores extranjeros, y 1.732 millones en valores franceses.

## CONFERENCIA

### Nota política

Madrid, 22 12 noche.

El interés político estuvo concentrado hoy en el Senado, donde se celebró sesión. La minoría conservadora, como si respondiese a una orden y a lo sostenido ayer en el Congreso, se decidió desde primera hora a realizar decidida obstrucción a todos los proyectos.

En el Senado, según afirmaron los comentaristas, se ha perdido grandemente la tarde discutiendo el proyecto de ferrocarriles complementarios, a pesar de haber sido convenida una fórmula y de haberse agotado el debate del Tratado franco español. El proyecto de reforma de los Consumos fué el principal tema de los comentarios que se hacían en pasillos y salón de conferencias. Navarro Reverter actuó de sorprendido voluntario; durante toda la tarde anduvo buscando y conferenciando con los más te-

# Revista de Mercados

London: 18 de Diciembre de 1912. Noticias.—Una 18,000 cajas de Dena y Valencia a la venta por «Wired» «Spurt» y «Red» del «Septima» y parte «Cymilia» y «Pinta»: muy poca variación en la clase de la fruta comparado con los últimos «frecimientos» y la demanda para fruta larga queda en cambio, pero habla demanda para fruta mediana con un avance en precio de unos seis peniques por caja. De Dena. 420, 73 a 81, mejor 8,6 a 11, superior hasta 18; 714, extra larga 11,6 a 12, mejor 12,6 a 13,3, superior hasta 13, 10,4, 15 a 18, según clase. De Valencia. 420, 71 a 8, mejor, precios según clase; 714 larg. 11 a 12, la mayoría 11,6 a 12, 10,4, 15,6 a 16. De Murcia, restos por «Septima», mejor demanda, precios algo mejores. Mandarinas.—De Valencia, buena demanda, cajitas y canastas (fruta de Castellón) de 8d. a 9d. por cilla 6 canasta; lotes de 1,8 a 2,3. Cebollas.—De Valencia, hoja demando—4's 3,2 a 4; 5's, 4 a 5, muy inferior de 1,3 a 1,8. Legumbres.—«Eratro» de Sicilia y Valencia: «Blauzer» de Gandia, Garrucha y Málaga.

## «El Pueblo» en Madrid

Se vende en la calle de Aliste, núm. 6, frente al café Fornos y en la Puerta del Sol, números 11 y 12

## ESPECTACULOS

Teatro de la Princesa.—A las 8, Jasma la maldita y Sor Teresa ó el claustró y el mundo. Teatro Apolo.—A las 8, La Mary Torres y Mili-Hall de monos.—A las 9, El rey negro y Museo-Hall de monos. Teatro Real.—A las 8, La gólfema y El cuento del dragón.—A las 9,46, La historia de los bucles de oro y El cuento del dragón y El carterito Pons. Escaña.—A las 8,45, 9,46, Malvaica. Salón Novedades.—A las 8,30, 9, 10 y 11,30, sección de cine y los artistas La Orlano, Gracia Tomás, Ida Dery y Luis Estoso. Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

## Los jóvenes monárquicos

Escándalo formidable.—Discursos, palos, bufetadas y detenciones. Bilbao.—El anuncio de que iba a celebrarse en el Salón Olimpia un mitin organizado por los jóvenes monárquicos, despertó alguna curiosidad, pero no la suficiente para que interesara a los monárquicos de la sala del coliseo.

Entre el público había grupos de republicanos y nacionalistas y socialistas. Después de una hora de espera ocupó la presidencia Ignacio Cordero que dijo que después de la muerte de Canalejas los actuales liberales cambiaban por derechistas funestos.

Este motivo que se retiraran algunos de la fiesta. Se leyeron varias cuartillas remitidas por el madrileño Sr. B. Serrano.

Al leerse una cuartilla en que se llama populachero al auditorio radical, se promueve un escándalo fenomenal, enorme. Silbidos, aplausos, mueras y vivas, se proferían en todos los ámbitos del salón.

La protesta era formidable, por lo que intervino la policía y realizó varias detenciones. Continuaron discursos los Sres. Akbó y Castelló.

Este sostuvo que la campaña liberal emprendida tendía a engrandecer a la nación vilipendiada por los elementos anarquistas. Ruiz Grifalba dijo que en el partido liberal conservador existe contacto.

Tienen derecho a un programa cada uno, pero no existe una línea divisoria para defender la patria. Ruiz Grifalba comienza atacando a los republicanos, que aceptan concursos antipatrióticos.

Estas palabras producen un escándalo formidable. Mientras unos dan algunos vivas a Don Alfonso y la policía arroja al público del local, realizando muchas detenciones, entre los elementos republicanos, siguen vitoreando y aplaudiendo a España y protestando contra los libertarios.

Ruiz Grifalba grita y dice que si no se le deja hablar se irá a Madrid, diciendo que Bilbao es insulto y atropella la libertad de la tribuna. El público le contesta diciendo que si, que está dispuesto siempre a oír a todos; pero no a tolerar insultos ni intemperancias de nadie. Grifalba combate a los republicanos-conjuntionistas, siendo continuamente rebatido.

El mitin monárquico terminó sin que apenas se hubiese enterado nadie de los discursos que de prisas y de cualquier forma se pronunciaron. A la salida del mitin se vieron las demostraciones hostiles y la policía intervino de nuevo, evitando que las cosas pasaran a mayores, poniéndose de parte de los jóvenes republicanos y socialistas. Los detenidos fueron liberados después de renovada la tranquilidad.

Las juventudes republicanas se proponen organizar un mitin monárquico para el próximo domingo, con la cooperación de las juventudes intelectuales españolas.

## De Montilla

El gobernador de Córdoba ha telegrafado que en Montilla se han tendido los cables para la distribución de energía eléctrica, sin novedad. A. SERRANO.

## CONFERENCIA

### Extranjero

Madrid 22, 230 madrugada.

### El «Faust» de Goethe.—El caso de Rochetta.—El rey de Arabia en París.

Jarabe del Profesor Girolamo Polvos y cachets Pagllano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre... Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo

Compañía colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable en superioridad CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCA

Tendréis apetito, robustez, salud... SOLUCION CASES

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

A todos los adquirentes de casas en Valencia interesa mucho saber que esta Sociedad les concederá SIN GASTOS nuevo seguro a favor suyo...

Cuenta la Sociedad 68 años de existencia.

Oficinas: en la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, número 1

El Siglo Industrial

Grande y acreditadísimo Bazar de Calzado



Más barato que todos



EL SIGLO INDUSTRIAL es un establecimiento que tiene cuarenta años de existencia, habiendo merecido en este lapso de tiempo el constante favor del público...

Tapinería, números 21 y 23

ENTRADAS: Pasillo de la calle de Zaragoza, Santa Catalina y Correjería.

Las tres B. B. Pañería y Sastrería

VERDADERA ECONOMIA

Table listing various clothing items and their prices, such as 'Trajes de Paten, Cheviot y Melton' for 25 pesetas.

Agencia de Anuncios, Impresos y Encuadernaciones

Esta Agencia se encarga de los siguientes asuntos: ANUNCIOS, IMPRESOS, GRABADOS, ENCUADERNACIONES...

Durante la noche se reciben los encargos en la imprenta de este periódico...

Sidra champagne MARGA El Gaitero

Representante: D. Ramón Casanova Boix. Ruzafa, 72. Teléfono 770.

COLOCACION La deses un joven de 22 años, con buena conducta, para cuidado de algún señor...

Se venden dos mesas de piedra mármol para carnicería...

Peinadora se necesita, para seguirlo, en el Consultorio de Belleza y Salón de peinados...

ACORDEONES SUPERIORES los hallarán en la fábrica de Rafael Torres...

COMPRA-VENTA de toda clase de enseres, estrerías, mostradores, escaparates...

AMA DE CRIA se ofrece una de 25 años, leche de tres meses para criar en casa...

Virginidad Estado de la mujer saber que no ha concebido varón...

Servicio regular de vapores PARA LONDRES, PARA LIVERPOOL, PARA GLASGOW, PARA BRISTOL Y CAROLIN...

Servicio regular de vapores al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest...

El vapor A COLA saldrá de este puerto los días 4 y 19 de cada mes para Alicante, Cartagena, Agullas, Algeciras, Gibraltar y Rabat...

AMA DE CRIA se ofrece una de 25 años, leche de tres meses para criar en casa...

GRAN LIQUIDACION de enseres, como máquinas de coser y de hacer medias...

PASTILLAS DEL DR. ANDREU. EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, rapido y agradable para curar la TUBERCULOSIS...

Servicio regular de vapores PRUDENZA El vapor saldrá de este puerto el día 27 del actual...

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañia A LA CONSIGNACION DE VIUDA E HIJOS DE ROQUES Calle Lauria, 10 entlo y Grao, Muelle de Poniente

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao...

Solucion Benedicto de glicerolita Crensolal Para curar la tuberculosis, bronquitis, aneurismos arteriales, infecciones gripales...

LECTURA A DOMICILIO Surtido inmenso en novelas históricas, de viajes y aventuras de autores contemporáneos...

Partos. - Embarazo ANTONIA CHIRIVELLA. (Técloga con Real título). Consulta sobre enfermedades del embarazo...

Cola y Mayeas CONSIGNATARIO Libertad, 10 (Puerto). Teléfono núm. 1.344. Servicio diario a Barcelona...

La Regional Fábrica de Anisados y Licores de Vicente Vila Ferrandis Carretera de Barcelona, núm. 131. Grandes surtidos en anisados, licores y escarbanados...

Alella Vinícola Vinos absolutamente legítimos del Sindicato ALELLA VINICOLA. ALELLA (Barcelona). De venta en todos los establecimientos de ultramarinos...

EL 65 Calabazas, 53. Grandes rebajas de precios por todo este año. Cinta raso y liberty, Carretes hilo 200 yds. negro y colores...